

INAREJOS MUÑOZ, Juan Antonio. *Los (últimos) caciques de Filipinas. Las élites coloniales antes del 98*. Granada. 2015. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura - Editorial Comares. 157 pp.

La presente obra supone un acercamiento novedoso a la historia política de las Filipinas decimonónicas. A pesar de que el estudio de las élites locales filipinas no es un terreno completamente inexplorado para la historiografía española, lo que sí supone una primicia es su tratamiento desde los postulados de la historia política. Inarejos Muñoz es un reconocido especialista en la historia política española del siglo XIX, particularmente del sistema político isabelino. No obstante, en los últimos años también viene interesándose por cuestiones relativas a la política ultramarina española del ochocientos, fruto de este interés es, por ejemplo, su obra acerca de la política internacional de la Unión Liberal: *Intervenciones coloniales y nacionalismo español. La política exterior de la Unión Liberal y sus vínculos con la Francia de Napoleón III (1856-1868)*.

El trabajo aquí analizado es fruto natural de la confluencia de intereses historiográficos del autor. En él plantea un interesante modelo de análisis microhistórico que pone el énfasis en el examen de la documentación electoral para tratar de penetrar en el terreno de la práctica política en el ámbito municipal filipino. La circunscripción a la esfera municipal se debe al hecho de que, debido a lo que el autor denomina la “brecha colonial” entre el sistema político peninsular y ultramarino, el único espacio abierto a la participación política de las élites filipinas fue el poder subalterno de las instituciones locales. Debido a esta circunstancia, el ámbito de la política municipal se convierte en un escenario privilegiado para el estudio y caracterización de las élites locales filipinas durante el último siglo de soberanía española sobre el archipiélago magallánico.

Haciendo uso de la valiosa documentación que, procedente del Archivo Nacional de Filipinas, se conserva en forma de reproducción en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, nuestro autor analiza la práctica política municipal a lo largo de seis capítulos. En ellos desgrana, auxiliado de una potente bibliografía, distintos elementos que constituyeron tanto la propia práctica política municipal como las características fundamentales de las élites locales, su grado de implicación en el sistema y, así mismo, la situación relativa de las mismas con respecto a las élites locales peninsulares y otras burguesías emergentes asiáticas sujetas al gobierno de otras potencias europeas.

Durante la mayor parte del siglo XIX estuvo vigente en Filipinas un sistema electoral indirecto basado en la votación a los miembros de una terna. Los informes de religiosos, Guardia Civil y Hacienda, sobre la idoneidad de cada uno de los miembros de la terna suponen una documentación muy hábilmente analizada por nuestro autor quien, a través de ella, nos pone en relación con las características de las élites locales, sus idoneidades y sus rémoras, con respecto al *deber ser* ideal con que eran conceptualizadas por la administración española.

Así, debía ser gente con un patrimonio económico suficiente para hacerse responsable subsidiariamente de la consecución de los objetivos tributarios. La recaudación,

unida a la cooptación de reclutas para las quintas militares, el denominado “tributo de sangre”, eran dos de las principales labores delegadas en las autoridades locales, por lo que la eficacia recaudatoria fue una de las características más valoradas en los candidatos por parte de las autoridades. Esta circunstancia se hizo aún más patente en las zonas de frontera interior y reciente “pacificación” como la cordillera central de Luzón, conocida en la época como “el país de los Igorrotes”. En esta región, analizada en el capítulo quinto de la obra, la influencia religiosa no era tan fuerte como para mediatizar los nombramientos con su poder fáctico o influencia moral, y las autoridades elegidas entre los igorrotes tuvieron como clara característica su probada capacidad recaudatoria en un contexto de expansión territorial en orden a aumentar los ingresos tributarios.

Asimismo, fue especialmente valorada la experiencia positiva en la capacidad de los candidatos, demostrada en el desempeño de otros cargos con anterioridad, de actuar eficazmente como correa de transmisión de las directrices emanadas de las instancias superiores de gobierno. En esos casos se obviaron las posibles corruptelas que hubieran protagonizado en el desempeño de funciones anteriores; por el contrario, cuando las irregularidades cometidas desafiaban las políticas planteadas por las autoridades superiores, estos cargos municipales fueron fulminantemente destituidos.

No obstante, todas estas cuestiones fueron matizadas, e incluso obviadas, en momentos puntuales por las distintas autoridades, tanto las implicadas en la elaboración de informes, como las que tuvieron que tomar la decisión definitiva sobre los nombramientos. El caso es que, y esta es la segunda gran novedad introducida por el estudio de Inarejos Muñoz, existió toda una gama de intereses cruzados en torno al acceso al poder municipal. Intereses y corruptelas que acercan la práctica política municipal filipina a la observada en la España europea. Así, pese a la “brecha colonial”, la abundante documentación manejada por el autor nos muestra la configuración en el ámbito local filipino de poderosas redes clientelares y sistemas caciquiles, en los cuáles participaban no sólo la incipiente burguesía agroexportadora filipina que fue configurándose a lo largo del siglo XIX, sino que en ella también se entremezclaron los intereses, políticos y personales, de las autoridades civiles y religiosas españolas.

Aparece ante nosotros una nueva realidad política, hasta ahora poco conocida por la historiografía filipinista española. En ella las élites burguesas filipinas aprovecharon los escasos márgenes de participación política que les ofrecía el sistema para intentar consolidar sus intereses, presentándose ante nosotros como un agente político, social y económico bastante más dinámico de lo que refleja la documentación oficial española e, incluso, la opinión vertida por las élites ilustradas hispano-filipinas, como el mismo José Rizal. Baste como ejemplo, tratado minuciosamente en el capítulo tercero, el eficaz uso, según los intereses de cada momento, del factor racial -pues sólo podían ser electores y elegibles los indígenas y los mestizos de *sangley*- para asegurarse la exclusividad en el acceso al poder local, o bien, caso de aquellos lugares donde la elección era tan sólo una carga sin atractivos concretos, tratar de forzar la elegibilidad de los vecinos mestizos de español y los españoles.

Por lo que respecta a estos últimos, la dinámica de la práctica política municipal nos muestra que, tanto los religiosos como los funcionarios civiles y hasta los propios colonos, no eran el bloque monolítico con el que hemos solido identificarlos. Enfren-

tados por cuestiones políticas, como quedó evidenciado ante la resistencia de los religiosos a la aplicación de las medidas reformistas aprobadas por la ley Maura de 1893 (analizada en el capítulo sexto), también lo estuvieron por la defensa de intereses más espurios y mundanos alineándose, o directamente encabezando a través de testaferros interpuestos, las facciones caciquiles que se disputaban el poder municipal.

Porque esta esfera de actuación política, por limitada que fuese, despertó el interés de los distintos agentes sociales de la vida municipal filipina. Así, la Iglesia, al no sufrir los procesos de secularización y desamortización que había vivido en la Península, se convirtió en Filipinas en un agente protagonista; tuvo no sólo influencia social, positiva y negativa, a través del púlpito, sino también la suficiente capacidad económica y legal-administrativa (inquisiciones y presencia en votaciones) para intervenir en el juego político municipal. Mientras que, por otra parte, las posibilidades de enriquecimiento fraudulento derivadas de las competencias fiscales otorgadas a las autoridades municipales constituyeron tanto un pilar para asegurar las lealtades de las élites locales al sistema, como una ocasión para la connivencia en la participación de los funcionarios regionales españoles en estas corruptelas.

Si bien hubiera sido deseable que el libro contara con un capítulo inicial en que se explicara la teoría política, es decir, el sistema jurídico vigente por el que debía regirse la vida política municipal filipina, lo cierto es que fuera de esta consideración formal y expositiva, *Los (últimos) caciques de Filipinas* supone la constatación de la importancia potencial, que espera de una mayor implicación de la historiografía contemporaneísta española en el estudio comparado de la evolución de la Península y las islas Filipinas durante el siglo XIX. En este caso concreto, el análisis de la práctica política municipal nos deja algunas constataciones sorprendentes, ha puesto en entredicho muchos aspectos tradicionalmente aceptados y, sobre todo, deja abierta la puerta a futuras investigaciones que nos ayuden a ir comprendiendo más profunda y cabalmente las Filipinas decimonónicas.

José María FERNÁNDEZ PALACIOS

Universidad Complutense de Madrid
josemariafernandezpalacios@pdi.ucm.es